

#13976



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Departamento de Justicia

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares  
Gobernador

Hon. Wanda Vázquez Garced  
Secretaria *WV*  
SECRETARÍA DEL SENADO

RECIBIDO FEB 19 11 11 50

13299

RECIBIDO FEB 19 11 11 50

RECIBIDO FEB 19 11 11 50  
v m v

*Recibido*

30 de enero de 2019

Hon. Thomas Rivera Schatz  
Presidente  
Senado de Puerto Rico  
P. O. Box 9023431  
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

Honorable señor Presidente:

Saludos cordiales. Conforme la Carta Circular OC-19-07 y la Ley 136-2003, según enmendada, se requiere que al 30 de junio de cada año todas las entidades, organismos y municipios del Gobierno de Puerto Rico remitan al Gobernador, a la Asamblea Legislativa y a la Oficina del Contralor un informe detallado que exponga el estado de toda privatización efectuada.

A tales efectos, se incluye Certificación e Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones al 30 de junio de 2018 correspondiente al Departamento de Justicia.

Cualquier duda o información adicional que sea requerida estoy a su disposición.

Cordialmente,  
*Wanda Vázquez Garced*  
Wanda Vázquez Garced  
Secretaria

Anejos





**CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003**

Yo, WANDA VAZQUEZ GARCED, Funcionario Principal de 2200  
(nombre) (número de entidad)

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante  el año fiscal 2017-18 o  el período del  
1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

Se otorgaron 3 contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función,  
(cantidad)  
área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la  
*Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134*,  
*Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2018.

No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien  
inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante  
el año fiscal \_\_\_\_\_.

En San Juan, Puerto Rico, hoy \_\_\_\_\_ de enero de 2019  
(día) (mes) (año)

Declarante

Affidávit Núm. 1971

Jurado y suscrito ante mí por Wanda Vázquez Garced, mayor de edad, en  
calidad de Secretaria de Justicia y vecino/a de San Juan, a quien  
doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante \_\_\_\_\_.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de enero de 2019  
(día) (mes) (año)

Notario Público

**Nota:** Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Exento de cancelar el sello a  
favor de la Sociedad para  
Asesoría Legal del Estado  
Libre Asociado de Puerto Rico,  
en virtud de la Ley Núm.  
47 de 4 de junio de 1982,  
según enmendada.











OC-DA-134



dic. 18 (Rev.)  
OC-19-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
San Juan, PR

**INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE LAS PRIVATIZACIONES**  
(Ley 136-2003, según enmendada)  
AL 30 DE JUNIO DE 2018

2200

Número de la Entidad

[1]

Departamento de Justicia

Nombre de la Entidad

[2]

  
Maribel Berríos López

Nombre y Puesto del Oficial de Enlace

[3]

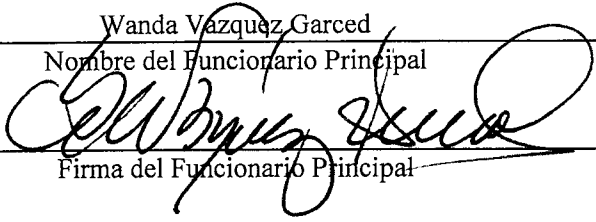
17 - ene. - 19

Fecha del Informe

**CERTIFICACIÓN:**

**Certifico** que los datos indicados en este *Informe* son correctos y que los expedientes de los contratos de privatizaciones están disponibles para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Wanda Vázquez Garced  
Nombre del Funcionario Principal

  
Firma del Funcionario Principal

Fecha de la Certificación

Observaciones:

---

---

---









OC-DA-134



dic. 18 (Rev.)

OC-19-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**

San Juan, Puerto Rico

2200

Número Entidad

Número Contrato

**EVALUACIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**  
[Artículo 1d)]

Evaluación Realizada Por [23]	Tipo de Evaluación [24]	Fecha de la Evaluación [25]	Resultado de la Evaluación [26]

**CONTROLES INTERNOS PARA GARANTIZAR EL  
CUMPLIMIENTO**  
[Artículo 1e)]

Controles Internos [27]
1. Cláusulas del contrato
2. Reglamento de la Junta de Confiscaciones que exige la presencia de un panel de observadores en las subastas
3. Corroboración de la información provista por la entidad contratada con la información almacenada de la Junta de Confiscaciones
4. Inventarios de la propiedad confiscada
5. Reuniones periódicas con personal gerencial



OC-DA-134



dic. 18 (Rev.)  
OC-19-07

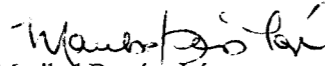
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DEL CONTRALOR**  
San Juan, PR

**INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE LAS PRIVATIZACIONES**  
(Ley 136-2003, según enmendada)  
AL 30 DE JUNIO DE 2018

2200

Número de la Entidad

[1]

  
Maribel Berríos López

Nombre y Puesto del Oficial de Enlace

[3]

Departamento de Justicia

Nombre de la Entidad

[2]

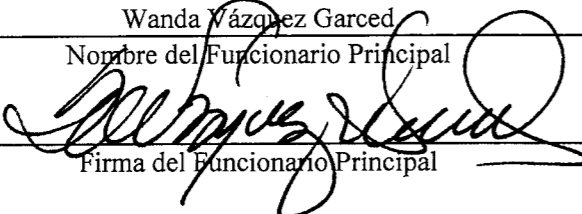
17 - ene. - 19

Fecha del Informe

**CERTIFICACIÓN:**

**Certifico** que los datos indicados en este *Informe* son correctos y que los expedientes de los contratos de privatizaciones están disponibles para la evaluación de la Oficina del Contralor.

Wanda Vázquez Garced  
Nombre del Funcionario Principal

  
Firma del Funcionario Principal

Fecha de la Certificación

Observaciones:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_